

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 11 10 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐		PERIODO DEL INFORME DESDE 09/09/2024 HASTA 08/10/2024	
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	BUEN GOBIERNO, TECNOLOGIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
		SECTOR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
		PROGRAMA	CULTURA ADMINISTRATIVA PARA LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA GESTION
		META	267. IMPLEMENTAR LA POLITICA EN GESTION DOCUMENTAL FORMULADA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
		NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
		CÓDIGO BPPIN	2020251750012

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6735908						
CONTRATISTA	MARLON FELIPE BUSTOS RUIZ												
PLAZO DE EJECUCIÓN		105 DÍAS											
FECHA DE CONTRATO		05/09/2024		FECHA DE INICIO		09/09/2024		FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS			\$11.987.500		EN LETRAS		ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS						
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		\$11.987.500	

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		11/10/2024		SOPORTES		NINGUNO			
LOS SUSCRITOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A NUESTRO CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTAMOS EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO		% ALCANZADO		OBSERVACIONES	
1. APOYAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA DE 9 METROS LINEALES MENSUALES DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO, UBICADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL Y/O ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.				N/A		N/A		Durante el periodo comprendido entre el 09/09/2024 y el 08/10/2024, el contratista aplica procesos técnicos necesarios a la serie documental "licencias urbanísticas" vigencia 2021 en la modalidad de OBRA NUEVA - ON.	
								Estos expedientes fueron previamente entregados por parte de la supervisión del contrato.	
								A continuación, se relaciona la cantidad de expedientes intervenidos:	
								<table><tr><th>AÑOS</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>OBRA NUEVA 2021</td><td>96</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>96</td></tr></table>	
AÑOS	CANTIDAD								
OBRA NUEVA 2021	96								
TOTAL	96								
2. APOYAR LA APLICACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (APROBADAS) SIGUIENDO LOS CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN.				N/A		N/A		En los procesos técnicos adelantados por parte del contratista, se aplicó la Tabla de Retención Documental - TRD de la Dirección de Urbanismo a la serie documental intervenida.	
3. APLICAR LOS CRITERIOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN, CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 002 DE 2014 EXPEDIDO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.				N/A		N/A		En la organización de los expedientes el contratista aplico los siguientes procedimientos:	
								• Realiza una clasificación de documentos para determinar los documentos principales del expediente.	
								• Organiza de manera cronológica la tipología documental por expediente.	
								• Retira material abrasivo y documentos duplicados	
								• Realiza foliación.	
								• Procede a cambiar las unidades de conservación existentes (bolsas plásticas) por carpetas cuatro aletas	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO SE MANIFESTO	N/A
Daños en los equipos y/o mobiliario asignados para el desarrollo de funciones o actividades	NO SE MANIFESTO	N/A
Uso indebido de la información	NO SE MANIFESTO	N/A
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO SE MANIFESTO	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, plazo de ejecución y valor del mismo, de conformidad a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, no se exigió garantías para este contrato.						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6735908	CONTRATISTA	MARLON FELIPE BUSTOS RUIZ		
FECHA DE CONTRATO	05/09/2024	NIT / CC	1.072.672.750	TELÉFONO	3142678367
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS APROBADOS, E INTERVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA, DE ACUERDO A LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA VIGENTE EXPEDIDA POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN - AGN.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	4	DEL	09/09/2024	AL	08/10/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24114459920242517 500480172.3.2.02.02. 009	1301	\$11.987.500	\$3.425.000	\$8.562.500

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
80570326	Septiembre de 2024	SALUD	\$171.300
		PENSIÓN	\$219.200
		ARL	\$7.200
TOTAL			\$397.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 11 DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6735908	CONTRATISTA	MARLON FELIPE BUSTOS RUIZ		
FECHA DE CONTRATO	05/09/2024	NIT / CC	1.072.672.750	TELÉFONO	314 2678367
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS APROBADOS, E INTERVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA, DE ACUERDO A LA NORMATIVA ARCHIVISTICA VIGENTE EXPEDIDA POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN - AGN.				
FECHA DE EVALUACIÓN	11/10/2024	PERIODO EVALUADO DEL	09/09/2024	AL	08/10/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	8	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE	90	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.